



**DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS**

Equipo Gestión Política Habitacional

Carátula N° 1486 /05/2011

INT. N° 030-

**SANCIONA CALIDAD DE TRES PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN SELECCIONADOS CON CALIFICACIÓN DEFINITIVA DEL PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA TÍTULO I.**

**CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE**

**RESOLUCION EXENTA 1164**

**SANTIAGO 19 MAY 2011**

**VISTOS:**

- a).-El D.S. 174 de V. y U., de 2005, y sus modificaciones, que reglamenta el Programa Fondo Solidario de Vivienda, en particular lo dispuesto en el artículo 44.
- b).-Certificado de Calificación Definitiva Fondo Solidario de Vivienda, de fecha 16 Mayo 2011, otorgado por SERVIU Metropolitano al proyecto "Condominio Los Castaños I" de la comuna de Pudahuel.
- b).-Certificado de Calificación Definitiva Fondo Solidario de Vivienda, de fecha 16 Mayo 2011, otorgado por SERVIU Metropolitano al proyecto "Condominio Los Castaños II" de la comuna de Pudahuel.
- b).-Certificado de Calificación Definitiva Fondo Solidario de Vivienda, de fecha 16 Mayo 2011, otorgado por SERVIU Metropolitano al proyecto "Condominio Los Castaños III" de la comuna de Pudahuel.
- c).- Resolución Exenta N° 2102 de fecha 07 Abril 2011, que modifica Resolución Exenta N° 657 (V. y U.) de 2011 y aprueba selección de proyectos de construcción del Fondo Solidario de Vivienda para su Capítulo Primero en el mes de Marzo 2011.
- d).-ORD N° 449 de fecha 17 Mayo 2011 de Director SERVIU Metropolitano, informa a la SEREMI Metropolitana la Calificación Definitiva de los proyectos de construcción "Condominio Los Castaños I", "Condominio Los Castaños II" y "Condominios Los Castaños III" de la comuna de Pudahuel.
- g).-Las facultades que me confieren el D.S. N° 397 (V. y U.) de 1976 que fija el reglamento de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo, D.S. N° 46 (V. y U.), de fecha 23 Abril de 2010.
- h).-Lo dispuesto en la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

1.- Los tres proyectos de construcción del programa FSV Título I de tipología Construcción en Nuevos Terrenos, preseleccionados con calificación Condicionada, que subsanaron el motivo de su condicionalidad, para luego ser seleccionados con calificación Definitiva por ServiU Metropolitano, son los que se indican a continuación:

PROYECTO	Código	N° Fam.	EGIS	COMUNA	Tipo proy	Fecha Certif. Calificación Definitiva
Condominio Los Castaños I	55666	119	Asesorías Habitacionales Concrecasa Ltda.	Pudahuel	CNT	16 Mayo 2011
Condominio Los Castaños II	55670	143	Asesorías Habitacionales Concrecasa Ltda.	Pudahue	CNT	16 Mayo 2011
Condominio Los Castaños III	55672	103	Asesorías Habitacionales Concrecasa Ltda.	Pudahue	CNT	16 Mayo 2011

SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO

Alameda 874, piso 8º, Santiago. Fono (02) 351 30 00

[www.seremi13minvu.cl](http://www.seremi13minvu.cl)



2.- Que, de conformidad al inciso segundo del artículo 41 del D.S 174 de V. y U., de 2005, y sus modificaciones, que reglamenta el Programa Fondo Solidario de Vivienda, establece que respecto del proyecto con Calificación Condicionada, el cual quedará en calidad de preseleccionado, no se le otorgará Certificado de Subsidio ni podrá obtener anticipos a cuenta de éste hasta que mediante resolución del SEREMI respectivo se declare su calidad de proyecto seleccionado, por haber obtenido Calificación Definitiva.

3.- Que, de acuerdo al inciso final del artículo 44 del Reglamento del Programa Fondo Solidario de Vivienda, una vez subsanada la razón de la condicionalidad y sancionada por resolución del SEREMI respectivo su condición de proyecto seleccionado, se le entregará el Certificado de Subsidio.

4.- Que, la EGIS ha acompañado dentro del plazo establecido, en el Reglamento ya referido, los antecedentes necesarios y suficientes para subsanar el motivo de su condicionalidad, los que fueron evaluados positivamente por Serviu Metropolitano, para tales efectos.

**RESUELVO:**

Sanciónense seleccionados con calificación definitiva los proyectos de construcción del programa habitacional Fondo Solidario de Vivienda Título I de modalidad CNT:

"Condominio Los Castaños I" de la comuna de Pudahuel	Código: 55666
"Condominio Los Castaños II" de la comuna de Pudahuel	Código: 55670
"Condominio Los Castaños III" de la comuna de Pudahuel	Código: 55672

Con el fin de hacer entrega de los subsidios habitacionales del Fondo Solidario de Vivienda correspondientes.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN PÁGINA WEB DEL MINVU**



MARISOL ROJAS SCHWEMMER  
ARQUITECTA  
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA  
DE VIVIENDA Y URBANISMO

**M. J. P.**

**DISTRIBUCIÓN:**

DIRECCIÓN SERVIU METROPOLITANO  
DPH - FSV MINVU  
SUBDIRECCIÓN OPERACIONES HABITACIONALES SERVIU METROPOLITANO  
SUBDEPARTAMENTO SUBSIDIOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN  
SECCIÓN EJECUTIVOS DE PROYECTOS  
DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS SEREMI METROPOLITANA  
EQUIPO GESTIÓN POLITICA HABITACIONAL  
LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/ G  
INTERESADO  
OFICINA DE PARTES SEREMI METROPOLITANA  
ARCHIVO  
17/05/2011

SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO  
Alameda 874, plso 8°, Santiago. Fono (02) 351 30 00  
[www.seremi13minvu.cl](http://www.seremi13minvu.cl)